

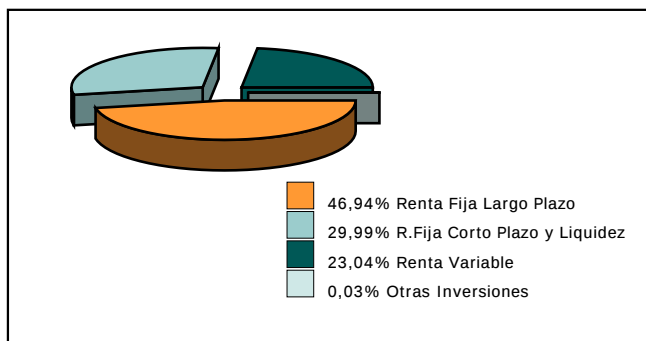
AVILA RESP.PLUS P.P.
31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022

DATOS GENERALES DEL PLAN DE PENSIONES

ENTIDAD PROMOTORA DEL PLAN	CAIXA (BANKIA, S.A)
ADSCRITO AL FONDO DE PENSIONES	AHORROPENSION TREINTA Y TRES, FONDO DE P
ENTIDAD DEPOSITARIA DEL FONDO	CECABANK, S.A.
CATEGORÍA DE INVERSIÓN DEL FONDO	RENTA FIJA MIXTA
CARTERA DE INVERSIÓN DEL FONDO	5.202.868,34€

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL PLAN DE PENSIONES Y NIVEL DE RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE ACTIVOS



PERFIL DE RIESGO DE SU INVERSIÓN

Menor riesgo Mayor riesgo
Rendimiento potencialmente menor Rendimiento potencialmente mayor

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El perfil de riesgo señalado es un dato meramente indicativo del riesgo del Plan y está calculado en base a datos históricos de volatilidad que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan, por lo que podría variar a lo largo del tiempo.

Al inicio del período (%)

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I. Alternativas	I. Inmobiliarias	Otros
AVILA RESP.PLUS P.P.	0,00%	7,57%	17,30%	41,11%	34,02%	0,00%	0,00%	0,00%

Al final del período (%)

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I. Alternativas	I. Inmobiliarias	Otros
AVILA RESP.PLUS P.P.	0,00%	6,90%	16,14%	46,94%	29,99%	0,00%	0,00%	0,03%

RENTABILIDAD DEL PLAN DE PENSIONES (Expresada en términos T.A.E. para períodos superiores o iguales a un año) *

Plan de Pensiones	Último Trimestre	Acumulada ejercicio actual	Último ejercicio económico	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Desde Inicio
AVILA RESP.PLUS P.P. Fecha inicio: 29/11/2007	-4,04%	-7,17%	3,36%	3,21%	1,07%	2,52%	---	---	0,59%

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

COMISIONES Y GASTOS DEL PLAN DE PENSIONES

Plan de Pensiones	Cuenta de Posición Media	Comisión de Gestión (I)	Comisión de Depósito (I)	Comisiones Indirectas (II)	Otros Gastos (III)
AVILA RESP.PLUS P.P.	1.444,18€	0,627%	0,000%	0,034%	0,062%
§ Entidad Depositaria: CECABANK, S.A. § Entidad Promotora: CAIXA (BANKIA, S.A)					

(I) Los porcentajes de comisión detallados corresponden a la comisión realmente cargada en el ejercicio (no comisión anualizada).

(II) El porcentaje detallado corresponde a las comisiones indirectas en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y participaciones en fondos de pensiones abiertos.

(III) El porcentaje detallado en 'Otros gastos' engloba los gastos de intermediación, revisiones actuariales, comisiones de control y gastos de auditoría. No incluye los impuestos no deducibles de los rendimientos por dividendos.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

RESUMEN MACROECONÓMICO

Se finaliza el primer semestre con varios puntos de incertidumbre encima de la mesa, y es que todo lo expuesto a lo largo de estos seis meses sigue dando de qué hablar. A continuación, se realizará un pequeño resumen de todo lo sucedido y las consecuencias.

Durante los últimos meses el mercado está poniendo en precio una ralentización de la economía global. Todos los conflictos comentados, siguen vigentes y la resolución del conflicto de Rusia y Ucrania parece lejos de solventarse, la política cero COVID de China no hace más que dar problemas a las cadenas de suministros y provoca un tensionamiento en los niveles de precios. La incertidumbre se centra en el tiempo, ¿Cuánto tiempo se va a prolongar el conflicto? ¿Cuánto tiempo tardará hasta que la inflación alcance su pico máximo? Todas estas dudas, no hacen más que incrementar la volatilidad existente tanto en el mercado de renta fija, como en el de renta variable y por tanto mayor será la presión sobre los Bancos Centrales para continuar con sus políticas de contención de la economía y de ese modo encarrilarla hacia un desarrollo de crecimiento estable y duradero en el tiempo.

El Banco Mundial recortó su pronóstico de crecimiento global a 2,9%. Además, advirtió que la economía podría alcanzar una desaceleración en sus niveles de crecimiento de 2,7 puntos porcentuales entre 2021 y 2024. También lanzó una llamada a vigilar los niveles de inflación, ya que se encuentra en máximos de varias décadas en muchos países. Si a eso se añade que la oferta crece muy lentamente, hay mayor riesgo de que la inflación se mantenga alta por más tiempo.

Otro organismo internacional como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), manifestó que la economía mundial crecerá un 3% este año, que si se compara con el 4,5% previsto a finales del año pasado, es un dato alarmante de ralentización económica. También actualizaron sus previsiones de cara a los próximos años y el año que viene se crecería al 2,8%, frente al 3,2% previsto. Otra variable relevante es la inflación y esperan que se alcance un máximo del 8,5% en 2022, antes de caer al 6% en 2023.

A pesar de las perspectivas de mayor inflación y menor crecimiento, se ve un riesgo limitado de estanflación, como el que se produjo a mediados de la década de los 70, cuando la crisis del precio del petróleo desencadenó una inflación extrema y un aumento del desempleo, ya que las economías desarrolladas actuales dependen más del sector servicios que en la década de 1970. Actualmente las economías son menos intensivas en energía, por lo que los Bancos Centrales tienen más libertad para luchar contra la inflación.

Si se analiza el crecimiento por países, las previsiones son algo desiguales:

Estados Unidos crecerá un 2,5% este año y luego se ralentizará hasta el 1,2% en el año 2023, reduciendo así las previsiones anteriores del 3,7% y el 2,4% respectivamente.

China, se ha visto muy penalizada por la nueva ola de casos COVID y los confinamientos impuestos por el gobierno. Se prevé que crecerá un 4,4% en 2022 y un 4,9% en 2023.

La Zona Euro es la más expuesta al conflicto de Rusia y Ucrania y también a las importaciones de energía rusas. Este año crecerá un 2,6% y un 1,6% el año que viene. Las previsiones eran de un crecimiento del 4,3% en el año 2022 y del 2,5% en el año 2023.

EVOLUCIÓN DE RENTA FIJA

En los mercados de renta fija, la deuda pública se ha visto perjudicada, por lo que los inversores que han acudido a este mercado como un activo que históricamente se ha comportado como activo refugio, no han conseguido este efecto deseado. Las expectativas de una inflación elevada de forma prolongada, está provocando que los tipos de la deuda de los gobiernos se sitúen más elevados que a principios de año. Esta tendencia se ha visto truncada desde la segunda mitad del mes de junio ante la posibilidad de una recesión y por tanto los tramos largos de la curva se han visto aplanados y en el caso de la curva de deuda de Estados Unidos se han visto invertidos. Hay que mencionar que la inversión de la curva de deuda es un indicativo histórico de recesión futura de la economía.

En el mercado de bonos corporativos la nota predominante ha sido la ampliación de los diferenciales de crédito al retirarse de las compras los Bancos Centrales, además del deterioro macro y el debilitamiento de los balances de las compañías.

La rentabilidad de la deuda de los países a 10 años en el cierre del mes de junio ha sido: Estados Unidos 3,01%, Alemania 1,33%, Italia 3,25% y España 2,41%.

En los fondos realizamos una rotación en la composición de deuda y salimos de España para comprar Europa. Dejamos vencer pagarés para comprar crédito a corto plazo. Ligeramente infraponderados en duración media de la cartera frente al Benchmark.

EVOLUCIÓN DE RENTA VARIABLE

En los mercados de renta variable termina un semestre complicado. Ha sido el primer semestre con los peores resultados en más de 50 años para los mercados desarrollados.

Seguimos teniendo una visión muy cauta en el mercado bursátil, especialmente en Europa ya que, a nivel macro persisten los riesgos de estanflación, con el conflicto bélico abierto y amenazando una prolongación en el tiempo y una propagación a otras zonas. Se espera un ciclo de subidas de tipos centrales y un endurecimiento en las condiciones financieras.

La evolución de los índices en el mes de junio ha sido: Eurostoxx -8,82%; DAX -11,15%; IBEX35 -8,5%. Por parte de USA: Dow Jones -6,71%; S&P500 -8,39% y Nasdaq -8,71% (en dólares). Tópic -2,19% (en yenes).

Los fondos se encuentran ligeramente infraponderados frente al benchmark. Mantenemos el relativo Estados Unidos y España frente a Europa. Permanecemos atentos a un posible rebote de los índices en estos niveles de soporte clave.

OTRAS INVERSIONES

Los fondos se encuentran infraponderados en esta tipología de inversión frente a su índice de referencia. Se comprueba que los fondos no están comportándose de la forma que cabía esperar y se analiza la posibilidad de materializar resultados.

NOVEDADES LEGALES

El pasado 1 de julio se publicó en el BOE la nueva Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, que pretende establecer el marco jurídico que impulse los planes de pensiones de empleo y contemple la promoción pública de fondos de pensiones, permitiendo dar cobertura a colectivos de trabajadores sin planes de pensiones de empleo en sus empresas o autónomos. Extendiendo la población cubierta por planes de pensiones del sistema de empleo de aportación definida para jubilación con financiación mixta de empresa y trabajadores, a través de la negociación colectiva de dimensión preferentemente sectorial para lo cual se han establecido mecanismos e incentivos que hagan efectiva esta extensión con el fin de alcanzar la universalidad de estos planes de pensiones de empleo para todos los trabajadores y trabajadoras.

INFORMACIÓN DE SU GESTORA

La Entidad Gestora dispone de los procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse se lleven a cabo en interés exclusivo del Fondo de Pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores a los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su Reglamento Interno de Conducta. La Entidad Gestora es una sociedad independiente de la Entidad Depositaria de acuerdo con lo establecido en el art. 4 de la Ley 24/1988 y concordante del Código de Comercio.

INFORMACIÓN DE SUS FONDOS DE PENSIONES

AHORROPENSION TREINTA Y TRES. FONDO DE PENSIONES

Ahorropensión Treinta y Tres, F.P., tiene como objetivo de inversión la obtención de la máxima rentabilidad a largo plazo sujeto a restricciones en su nivel de riesgo. Este objetivo se hará compatible con el seguimiento de unos criterios socialmente responsables en las inversiones, buscando como objetivo un equilibrio entre el beneficio financiero y la actitud responsable social y medioambiental. La aplicación de una política de inversión responsable (ISR) implica la exclusión de la cartera del fondo de aquellos activos de entidades que incumplen alguno de los Diez Principios del Pacto Mundial, basados todos ellos en Declaraciones y Convenciones Universales. Para garantizar el cumplimiento de este objetivo, se seleccionarán los activos que forman parte del fondo aplicando unos criterios estrictos bajo las siguientes premisas:

1. Aplicación de un filtro negativo. Para ello Caser ha seleccionado como filtro negativo los siguientes indicadores:
 - 1.1 Criterios de exclusión generales: Armamento, tabaco, juego, pornografía.
 - 1.2 Criterios de exclusión por motivos éticos: Controversias en temas de corrupción y sobornos de actividades, de lobby político, sobre blanqueo de dinero, sobre impuestos, sobre aspectos éticos en actividades de I+D, y sobre otros aspectos éticos.
 - 1.3 Criterios de exclusión por motivos laborales: Controversias sobre condiciones de los trabajadores, sobre discriminación en el puesto de trabajo, sobre reestructuración de plantillas, sobre libertad de Asociación Sindical, sobre trabajo infantil y sobre salud y seguridad en el trabajo.
 - 1.4 Criterios de exclusión por motivos medioambientales: Controversias sobre emisiones al agua, suelo, aire o ruido, sobre residuos, sobre uso de los recursos y daños al ecosistema, acerca de efectos medioambientales en la cadena de aprovisionamiento, y sobre productos y/o servicios.

La inversión en valores de renta fija emitidos por Estados nacionales y entidades públicas quedará limitada al universo compuesto por los siguientes organismos: Estados miembros de la Unión Europea, Comunidades Autónomas (España), Organismos Internacionales de los que España sea miembro, Estados miembros y entidades corporativas de la OCDE.

2. Sobreponderación e infraponderación de los valores restantes de acuerdo al rating global de ISR de cada valor. Después de reducir el universo de acuerdo a los filtros excluyentes, se procederá a agrupar los valores en tres grupos:
 - 2.1. VALORES REZAGADOS: serán aquellos valores que tengan un rating global en sostenibilidad inferior al percentil 40.
 - 2.2. VALORES NEUTROS: serán aquellos valores que tengan un rating global en sostenibilidad entre el percentil 40 y percentil 60.
 - 2.3. VALORES LÍDERES: serán aquellos valores que tengan un rating global

El gestor aplicará un % de sobre ponderación adicional al que represente cada valor en el índice, de acuerdo a su calificación. En definitiva, se hará un seguimiento que permita invertir en empresas que muestren un mejor comportamiento que la media (best in class).



AC/2022/17732494/1